



Quálitas

Compañía de Seguros

**Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de  
C.V. y Subsidiarias.**

*"Notas de Revelación a los Estados Financieros  
2015".*

*Apartado I.*

*Para dar cumplimiento al anexo transitorio 8 de la  
circular única de seguros.*

*Febrero 2016.*

## **NOTA DE REVELACIÓN 4.**

### **INVERSIONES.**

#### **A8.1.1.9**

Durante el ejercicio 2015, la institución y su subsidiaria no realizaron operaciones con productos derivados.

#### NOTA DE REVELACIÓN 4.

#### INVERSIONES.

##### A8.1.1.10

Información referente al monto de las disponibilidades en moneda extranjera y moneda nacional.

	<b>M.E.</b>	<b>M.N</b>	<b>Total</b>
Caja	5,988,138	6,986,303	12,974,441
Bancos	76,322,953	150,194,810	226,517,763
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD.</b>			<b><u>239,492,204</u></b>

#### **NOTA DE REVELACIÓN 4.**

#### **INVERSIONES.**

##### **A8.1.1.11**

Al 31 de diciembre de 2015, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y su subsidiaria no tienen algún tipo de restricción en cuanto a su disponibilidad o fin al que se destinan sus inversiones.

## **NOTA DE REVELACIÓN 7.**

### **VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL.**

#### **A8.1.1.17**

##### ***Reconocimiento de los efectos de la inflación.***

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015, es 10.52%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario. El porcentaje de inflación por el año que termino el 31 de diciembre de 2015 fue 2.13%.

##### **Activo.**

##### ***Inversiones.***

Las inversiones en valores incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican para su valuación y registro en títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta.

De acuerdo con lo establecido en el Apéndice A.1.1.1.1. del Anexo Transitorio 1 de la Circular, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

##### **Títulos de deuda.**

Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- b) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- c) Disponibles para la venta – Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, deberán ser reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no lleguen a su término, se vendan o se transfieran de categoría.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

### **Títulos de capital.**

Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) ***Para financiar la operación cotizados:*** Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b) ***Disponibles para su venta:*** El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

Las inversiones en compañías subsidiarias se valúan por el método de participación. Conforme a éste método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de dichas subsidiarias, posteriores a la fecha de compra.

### **Inmuebles.**

Los Inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años, y no se reconocerán los efectos de la inflación por el periodo en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo.

En el ejercicio de 2015 los inmuebles fueron actualizados y registrados con base en el avalúo practicado al 31 de diciembre de 2015.

La depreciación de estas inversiones se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil remanente del inmueble determinada por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF's no requieren que los inmuebles se actualicen.

### **Deudor por prima.**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LISF y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

### ***Mobiliario y equipo.***

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

### **Pasivo.**

#### ***Reservas técnicas.***

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la ley, así como a las disposiciones emitidas por la comisión.

Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso para operaciones de daños se determinan la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la aseguradora.

***Siniestros y vencimientos:*** Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.

***Siniestros ocurridos y no reportados:*** Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la aseguradora. Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.

***Dividendos sobre póliza:*** Representa la devolución de una parte de la prima del seguro y el importe es determinado a través de cálculos actuariales que consideran siniestralidad y severidad.

***Fondos de seguros en administración:*** Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidas por la aseguradora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.

***Primas en depósito:*** Representan las primas cobradas que al cierre del ejercicio no es posible identificar en la cuenta correspondiente de deudores por prima, para su aplicación.

***Reserva de siniestros pendientes de valuación:*** Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños, de los cuales no se

reportó valuación alguna o se carece de elementos que posibiliten determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.

**Reserva para obligaciones laborales:** Los cálculos actuariales relativos a la reserva para obligaciones laborales al retiro son determinados de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

### **Capital.**

Los valores relativos a todos los conceptos del capital contable se expresan en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social se integra como sigue:

<b>Serie</b>	<b>% Total de Acciones</b>	<b>Núm. Acciones</b>
"A"	60	9,358,213,552
"B"	40	<u>6,238,809,034</u>
		<u><u>15,597,022,586</u></u>

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>
Capital Social Pagado Histórico	1,519,151,226.00
Incremento por Actualización	<u>123,805,348.00</u>
Capital Social Pagado al 31 Diciembre 2015	<u><u>1,642,956,574.00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 el capital contable se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>
Capital o fondo social pagado	1,642,956,574.00
Reserva legal	264,821,907.00
Reserva por prima en venta de acciones	288,149,864.00
Superávit por valuación	140,087,365
Inversiones permanentes	-127,198.00
Resultado de ejercicios anteriores	1,414,411,709.00
Resultado del ejercicio	620,570,334.00
Efecto acumulado por conversión	17,505,800.00
Participación no controladora	<u>1,155.00</u>
<b>Suma del capital contable</b>	<b><u><u>4,388,377,510.00</u></u></b>

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México (Banxico).

Las diferencias motivadas por fluctuaciones en tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el estado de resultados.

En cuanto a los supuestos de siniestralidad y severidad empleados, por operaciones y ramos, la compañía cuenta con bases de datos de información estadística que permite obtener la información y hacer los cálculos actuariales necesarios para la constitución y valuación de las reservas.

## NOTA DE REVELACIÓN 7.

### VALUACION DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL.

#### A8.1.1.18

Información correspondiente a cada una de las categorías de inversiones en instrumentos financieros.

31/12/2015				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
<b>Títulos de deuda - Nacional:</b>				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	3,457,499,332 -	44,459	-	3,457,454,873
<b>Total gubernamental</b>	<b>3,457,499,332 -</b>	<b>44,459</b>	<b>-</b>	<b>3,457,454,873</b>
Empresas privadas:				
Tasa conocida	6,406,588,987	150,884,714	17,258,277	6,574,731,978
Para financiar la operación	6,406,588,987	150,884,714	17,258,277	6,574,731,978
<b>Títulos de capital - Nacional:</b>				
Renta variable	2,004,711,698	665,487,247		2,670,198,945
Para financiar la operación	2,004,711,698	665,487,247	-	2,670,198,945
Total empresas privadas	8,411,300,685	816,371,961	17,258,277	9,244,930,923
<b>Valores Restringidos</b>				
Títulos de capital - Nacional:	1,389,479			1,389,479
<b>Total deuda y capital - Nacional</b>	<b>11,870,189,496</b>	<b>816,327,502</b>	<b>17,258,277</b>	<b>12,702,385,796</b>
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación				-
Títulos de Capital - Extranjero:				
Privado:	412,361,119	83,144,707		495,505,826
<b>Total inversiones</b>	<b>12,282,550,615</b>	<b>899,472,209</b>	<b>17,258,277</b>	<b>13,199,281,101</b>

### Riesgos asociados a los Títulos de Deuda

La compañía controla los distintos riesgos a que están asociados los títulos de deuda para financiar la operación, a través de las calificaciones otorgadas por instituciones autorizadas por la CNBV llamadas calificadoras de valores, así como la liquidez de cada instrumento (pago cupón).

El plazo promedio ponderado en instrumentos de deuda es de 2.26 años, respondiendo a los plazos de las reservas que deben cubrir. Los demás riesgos asociados, como son mercado, crédito, liquidez, operativo y legal se detallan en la nota de revelación 12 administración de riesgos.

### **Riesgos asociados a los Títulos de Capital.**

El seguimiento que da la compañía a los riesgos asociados a los títulos de capital se especifican en la nota de revelación 12 Administración de Riesgos, en donde se detalla el control sobre el riesgo de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. Sin embargo, el principal indicador que considera la compañía para estos títulos es el Values At Risk (VAR) o su traducción en español Valor en Riesgo.

## **NOTA DE REVELACIÓN 7.**

### **VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL.**

#### **A8.1.1.19**

Al 31 de diciembre de 2015, la institución no tiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

**NOTA DE REVELACIÓN 8.**

**REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO.**

**A8.1.1.23**

Al 31 de diciembre de 2015, la institución y sus subsidiarias no tienen celebradas operaciones de reaseguro financiero.

## NOTA DE REVELACIÓN 11.

### PASIVOS LABORALES.

#### A8.1.1.26

A partir del 1 de enero de 2015, la Administración de la Compañía adoptó anticipadamente las actualizaciones a la NIF D-3, que fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2014, estableciendo su entrada en vigor para instituciones cuyos ejercicios se inicien a partir del 1 de enero de 2016. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta norma se reconocen de forma retrospectiva con base a lo establecido por la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*; los efectos de la adopción en los valores del balance general y en el estado de resultados son como sigue:

	Originalmente reportadas	Ajustes	Aumento/(dismi nución por las reclasificaciones )
<b>Balance general</b>			
<b>Pasivo</b>			
Reserva para obligaciones laborales	\$ 139,538,087	\$ 8,896,810	\$ 148,534,897
<b>Capital</b>			
Utilidades acumuladas	748,654,584	<u>(25,453,319)</u>	723,201,265
ORI	-	10,584,955	10,584,955
<b>Resultados</b>			
Gastos de operación netos: Remuneraciones y prestaciones al personal (Costo neto del período)	37,302,085	(5,871,554)	31,430,531

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que se anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, el cual se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos doce meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Asimismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de 3 meses de sueldo integrado, más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

En noviembre de 2014 el Consejo Emisor del CINIF aprobó por unanimidad para su emisión la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" estableciendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1o. de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2015. La administración de la Compañía decidió adoptar anticipadamente su aplicación.

Entre los principales efectos que generaron cambios en la información financiera del ejercicio 2015 se encuentran:

- i. Se establece que la tasa de descuento de la Obligación por Beneficios Definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales. Así mismo, señala los criterios a seguir para calificar a los bonos corporativos como de alta calidad y qué debe entenderse como un mercado profundo. Por consiguiente, se requiere definir la existencia de un mercado profundo para efecto de identificar la tasa de descuento a aplicar. Esta norma establece los criterios para identificar la existencia de un mercado profundo, sin embargo, al 3 de febrero de 2016 aún no se tiene la definición de sí en México existe un mercado profundo.
- ii. Las tasas de descuento utilizadas para la valuación de la OBD al cierre del ejercicio 2015, fueron las correspondientes a bonos gubernamentales a largo plazo a esa fecha, de acuerdo con duración de cada plan de beneficios, conforme a lo siguiente:

<b>Beneficio</b>	<b>Tasa %</b>
Prima de antigüedad	7.25
Indemnización legal	6.25
Plan de pensiones	<u>7.50</u>

La Compañía ha estimado que para 2016 en caso de que se identifique la existencia de un mercado profundo en México, el efecto de utilizar una tasa de bonos corporativos de alta calidad, no tendrá un efecto significativo en las cifras financieras.

- iii. Se reconoce el pasivo neto por beneficios definidos o activo neto por beneficios definidos, que es el déficit o superávit respectivamente entre la obligación por beneficios definidos y los activos del plan.
- iv. Se elimina la amortización de pérdidas y/o ganancias actuariales, por lo cual su reconocimiento en los estados financieros se da cuando ocurren, dentro de los otros resultados integrales (ORI), reciclándose en los resultados del periodo con base en la vida laboral de los empleados.
- v. El servicio pasado por la iniciación o mejoras de un plan de beneficios definidos, se debe reconocer inmediatamente en el ejercicio en que se lleve a cabo.
- vi. La obtención del costo por servicios pasados se reconoce en el capital dentro de los resultados de ejercicios anteriores, por ser la primera aplicación de la norma.
- vii. Un cambio importante en esta NIF D-3 es la eliminación en el reconocimiento de los beneficios post-empleo del enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan (GPP); esto es, ya no se permite su diferimiento y, en cambio, se reconocen en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Anteriormente, la NIF D-3 permitía a una entidad la opción de reconocer las ganancias o pérdidas actuariales conforme se devengan directamente en los resultados del periodo.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2015	2014
Obligación por beneficios definidos	\$ 169,375,068	\$ 148,534,897
Valor razonable de los activos del plan	<u>(65,401,368)</u>	<u>(63,877,025)</u>
Pasivo neto por beneficio definido	<u>\$ 103,973,700</u>	<u>\$ 84,657,872</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos en un fideicomiso con una Institución de Crédito:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Papeles privados del sector financiero	<u>\$ 65,707,922</u>	<u>\$ 63,851,826</u>

La reserva para obligaciones laborales al retiro está financiada por medio de aportaciones a un fondo que administra la Compañía. La mayor parte de esta reserva se encuentra cubierta mediante inversiones en Sociedades de Inversión; los intereses devengados se reconocen dentro del saldo de la reserva.

El costo neto del período se integra como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 22,423,803	\$ 17,266,377
Costo financiero	10,076,612	7,201,514
Rendimiento esperado de los activos del plan	(4,427,982)	(3,814,042)
Ganancia y/o pérdida actuarial inmediata del período	-	16,648,236
Reciclaje de las remediaciones del PNBD o ANBD	<u>(434,473)</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 27,637,960</u>	<u>\$ 37,302,085</u>

Con motivo de la adopción anticipada de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2015 es de \$25,453,319 en los resultados del ejercicios anteriores y de \$(1,884,305) en los otros resultados integrales.

## **NOTA DE REVELACIÓN 13**

### **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.**

#### **A8.1.1.30**

Al 31 de diciembre de 2015 ninguna de las compañías consolidadas tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero.

## **NOTA DE REVELACIÓN 14**

### **EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.**

#### **A8.1.1.31**

Al 31 de diciembre de 2015 la institución y sus subsidiarias no han efectuado emisión de obligaciones subordinadas o de cualquier otro título de crédito.

**NOTA DE REVELACIÓN 14.**

**OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.**

**A8.1.1.32**

Al 31 de diciembre de 2015 la institución y sus subsidiarias no tuvieron actividades interrumpidas que afectaran sus resultados.

**NOTA DE REVELACIÓN 14.**

**OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.**

**A8.1.1.34**

Al 31 de diciembre de 2015 no se identificaron hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio en ninguna de las compañías consolidadas, que afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

De conformidad a la circular Única de Seguros en su Anexo Transitorio 8 mediante la cual se emiten disposiciones de carácter general sobre notas a los estados financieros anuales, previa aprobación del consejo de administración se presenta el “Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros” apartado I:

Notas de Revelación a los Estados Financieros agrupando las notas a que se refieren las Disposiciones A8.1.1.9, A8.1.1.10, A8.1.1.11, A8.1.1.17, A8.1.1.18, A8.1.1.19, A8.1.1.23, A8.1.1.26, A8.1.1.30, A8.1.1.31, A8.1.1.32 y A8.1.1.34, dictaminadas en términos de lo establecido en el Anexo Transitorio 6.

**A T E N T A M E N T E.**



**Lic. Joaquín Brockman Lozano.**  
**Director General.**



**C.P. C. Gabriel García Ruiz.**  
**Auditor Interno.**



**C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez**  
**Contador General.**